

11M

QUEREMOS SABER (2)

TENEMOS DERECHO A SABER LA VERDAD

SEGUNDO RESUMEN DE LOS **PEONES NEGROS** PARA
DIVULGAR LA SUCESIÓN DE HECHOS TRAS EL CIERRE DE
LA INSTRUCCIÓN POR PARTE DEL JUEZ DEL OLMO

EL SILENCIO QUE QUIERE IMPONER EL GOBIERNO SOBRE
EL ESCLARECIMIENTO DEL ATENTADO DEL **11M**
CONTRASTA CON LA ACTITUD QUE MIEMBROS DE ESTE
GOBIERNO MOSTRARON ENTRE EL 11 Y EL 14 DE MARZO
DE 2.004.

LAS MANIFESTACIONES TODOS LOS **11 DE CADA MES**
SIGUEN EN MARCHA DESPUÉS DE QUE SE HAYAN
CONOCIDO GRAVES MANIPULACIONES QUE AFECTAN AL
CASO.

RECUERDA, **TÚ** TAMBIÉN PODÍAS HABER IDO EN
AQUELLOS TRENES.



(25-agosto-2006)

EL PASADO DÍA 11 DE AGOSTO DE 2006 TUVIERON LUGAR LAS PRIMERAS CONCENTRACIONES CONVOCADAS POR LOS **PEONES NEGROS** PARA PEDIR EL ESCLARECIMIENTO DEL ATENTADO DEL 11 DE MARZO EN MADRID.

La iniciativa nació en el blog de **Luis del Pino** a la par que se fue conformando el movimiento de los **peones negros** por parte de los usuarios de este blog. Dicha iniciativa atiende a la necesidad trascender de la red virtual a la calle para comunicar a la sociedad española las preocupantes revelaciones que hemos podido seguir desde el blog ante el silencio general de la mayoría de medios de comunicación.

Gracias, entre otros, a **mflopez**, quien coordinó desde el principio las manifestaciones del **11 de cada mes** a través del blog, esta iniciativa se ha consolidado rápidamente con el apoyo de todos los peones. El pasado 11 de agosto fueron más de una veintena de capitales españolas las que acogieron las concentraciones de los **peones negros** y se espera que las próximas convocatorias se lleven a cabo en todas las capitales de provincia de España.

Pero no todo ha sido un camino de rosas. En esta primera convocatoria los peones pudieron constatar cierta desconfianza hacia ellos por parte de las autoridades. Concretamente, en las ciudades de **Málaga** y **Almería** el grupo de peones que intentaban realizar las labores de difusión a pie de calle fueron abordados por agentes de la policía instándoles a que se identificaran, aún cuando las concentraciones estaban debidamente autorizadas y no existía ningún riesgo de alteración del orden público. En este punto, los **peones negros** sólo queremos reiterar el carácter **cívico y pacífico** de las movilizaciones del **11 de cada mes** para exigir la VERDAD del infame atentado del **11M**, CAIGA QUIEN CAIGA, y sólo pretendemos extender nuestra preocupación a la sociedad y a las instituciones que desde nuestro punto de vista no están haciendo todo lo posible por su esclarecimiento, empezando por el Ministerio de Interior.

También queremos agradecer la colaboración de los medios de comunicación que se han hecho eco de nuestra iniciativa bien sea a nivel nacional o local. Muchas gracias entre otros a: Libertad Digital, EL MUNDO, la cadena COPE, Ondacero, CityFMradio, emisoras de puntoRADIO y diversos medios de prensa locales. Y también a los colaboradores habituales de los medios de comunicación que han dado publicidad a las convocatorias. MUCHAS GRACIAS A TODOS.

MÁS SOBRE LOS EXPLOSIVOS DE LOS TRENES DEL 11M

Como ya informábamos en el anterior resumen de los **peones negros**, a día de hoy aún no se sabe qué explosivo tenían las bombas de los trenes del **11M**. Pese a las reiteradas peticiones de los **análisis efectuados a los restos de explosivo encontrados en los focos de explosión de los trenes**, éstos aún se nos ocultan a todos los españoles desde el ministerio de Interior. Nos siguen diciendo que había componentes de dinamita, pero no nos dicen cuáles. Lo que, según la opinión de los científicos sólo responde a una clara voluntad de ocultación.

Pero eso no es todo, el aluvión de críticas que recibió el jefe de los técnicos en desactivación de explosivos (TEDAX), **Juan Jesús Sánchez Manzano**, por la mención de la **nitroglicerina** en la comisión de investigación como componente de dichas bombas, ha llegado hasta sus propios subordinados. En una reunión celebrada recientemente, han sido los propios subordinados del Sr. Sánchez los que han pedido su destitución ante el Comisario General de Información, **Telesforo Rubio Muñoz**, máximo responsable policial de la lucha antiterrorista. Además, en esta misma reunión, el propio comisario reconoció que mintió en la Comisión de Investigación del 11M, cuando dijo que era experto en desactivar explosivos y ni siquiera tiene el título que le acredite tal especialidad. Sin embargo, el Gobierno aún le mantiene en el puesto y no le ha revocado la

medalla que le concedió en diciembre de 2.004 ni el aumento de paga que esta conlleva, a pesar también de los innumerables informes "equivocados" que el Sr. Sánchez envió al juez del Olmo.

Desde aquí volvemos a instar otra vez al ministerio de Interior para que muestre a los españoles los análisis de las bombas que explotaron en los trenes del 11M.

A VUELTAS CON LA MOCHILA 13

En los últimos días hemos conocido más datos acerca de la sospechosa mochila 13 que apareció en la comisaría Puente de Vallecas. Hay que decir que ésta es probablemente la prueba fundamental del caso tal como ha instruido el sumario el juez del Olmo. Sin embargo, cada día más, se acrecientan las dudas acerca de su autenticidad. A continuación se enumeran las principales incongruencias que pesan sobre la mochila 13 y nos inducen a considerar su falsedad:

- La mochila **no se encontró** en el tren de EL POZO a pesar de que pesaba más de 10 kg. y los TEDAX realizaron dos revisiones de los trenes.
- Mientras todos los efectos encontrados en los trenes de la muerte se llevaron a IFEMA, los de la estación de EL POZO **se pasaron por medio Madrid** hasta parar en la comisaría Puente de Vallecas.
- Fue en esta comisaría donde se encontró la mochila número 13 en la madrugada del día 12 de marzo de 2.004, aunque la hora de **la aparición no estaba clara**, finalmente se determinó que se encontró hacia la 1 de la madrugada.
- Existen graves sospechas de que **no existió una cadena de custodia** de estos efectos en el camino hacia la comisaría pudiéndose "plantar" en cualquier punto del recorrido.
- El inspector encargado de custodiar los bultos en la estación de EL POZO **no reconoció la mochila 13** como una de las encontradas en dicha estación.
- Cuando se descubrió la posible falsedad de la mochila 13 el señor Juan José Sánchez Manzano, otra vez, llamó al juez del Olmo para comunicarle que la tenía él mismo bajo su custodia, es decir, **no estaba bajo la custodia del juzgado**. Es más, ante el requerimiento del juez para remitirle la mochila, el señor Sánchez, le hizo llegar una de similares características pero que no se correspondía con la real, sino que había sido comprada con posterioridad!!!!
- Hay informes policiales que indican que dicha mochila **pudo haber sido manipulada** en el IFEMA basándose en la inexplicable aparición de restos de ADN ajenos a los supuestos terroristas. A día de hoy, aún no sabemos a quien corresponde el perfil genético hallado en la mochila 13.
- Existen declaraciones de agentes de la policía científica a los que no se les dejó fotografiar la mochila en la madrugada del día 12, pese a que habían sido llamados expresamente para ello. Las fotos que realizaron los TEDAX previamente a ser desactivada **no se han aportado al sumario**.
- **Se han manipulado declaraciones** de los policías que intervinieron en el traslado de los efectos de EL POZO para que no existieran discrepancias entre ellos. Resultando que la declaración incluida en el sumario por uno de los policías no coincide con la que se refleja en el auto de procesamiento, que debería ser la misma.
- **Existen discrepancias** entre la declaración del agente TEDAX que intervino en la desactivación de la bomba y los agentes que estudiaron una radiografía que supuestamente se le hizo a su contenido. Mientras uno dice que los cables eléctricos estaban convenientemente enlazados y tuvo que proceder uno a uno a desconectarlos, los otros dicen que se observaban desconexiones entre ellos.
- La supuesta radiografía que se hizo para observar el contenido de la bomba se hizo con una **calidad muy inferior** a la de una radiografía normal para estos casos.
- La intervención del agente que desactivó la supuesta bomba de Vallecas también se hizo **incumpliendo los protocolos de seguridad**. Tras el intento fallido de manipular el montaje de la bomba contenida en una bolsa de plástico con "brazos" metálicos, el Tedax optó por desactivarla con sus propias manos, con la única protección de sus guantes de látex y sin tener si quiera el traje especial de protección.
- La metralla que apareció conformando la bomba **desapareció misteriosamente** de las dependencias judiciales una vez conocida la circunstancia de que las bombas de los trenes no tenían metralla.

Con toda esta sucesión de hechos, a los que aún no se ha dado explicación, sólo podemos preguntarnos ¿quién colocó, dónde colocó y cómo fabricó la mochila de Vallecas?



(1-septiembre-2006)

EL PASADO MES DE AGOSTO NO HA HABIDO VACACIONES PARA MUCHOS **PEONES NEGROS**. TAMPOCO LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA HA SIDO AJENA A CUESTIONES SOBRE EL ESCLARECIMIENTO DE LOS ATENTADOS.

La avalancha de indicios de falsedad sobre las pruebas fundamentales del sumario del **11M** ha tenido su repercusión en el Parlamento hasta el punto de que el principal partido de la oposición solicitó la comparecencia urgente del ministro del Interior, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, ante la diputación permanente del congreso para que diera las explicaciones pertinentes.

MÁS REVELACIONES SOBRE LA POSIBLE FALSEDAD DE LAS PRUEBAS DEL 11M

Si unos días antes habían sido la sospechosa **mochila de Vallecas** o la misteriosa **Kangoo**, (vehículo equipado con la última novedad tecnológica que se define como "autollenado"), ahora le toca al **Skoda Fabia**. Según las últimas revelaciones publicadas en **EL MUNDO** y **Libertad Digital**, el hecho de que el Skoda Fabia fuera utilizado por los terroristas es cada vez más difícil de creer. Para los no iniciados, les recordamos que este vehículo fue encontrado el 13 de junio de 2.004, TRES MESES después de la masacre, a unos **30 metros** de donde estuvo aparcada la kangoo en Alcalá de Henares. La policía llegó hasta este vehículo gracias a una denuncia de un vecino, quien declaró que llevaba al menos tres meses abandonado sin que nadie le hubiera prestado atención. Desde ese momento se producen los siguientes acontecimientos:

- La policía determina que se trata de un coche robado por simple comprobación de la matrícula y lo remite a su propietario **SIN NINGÚN TIPO DE REGISTRO DE SU INTERIOR** a pesar que el coche había estado implicado en varios robos en Madrid y de que se encontró junto a la kangoo.
- El propietario del vehículo, al recibirlo, previo lavado de huellas, no reconoce como propios una serie de objetos que encuentra en el mismo, entre ellos, diversas prendas de ropa y unas notas con números de teléfono. Hecho que pone en conocimiento de la policía.
- En ese momento, la policía empieza a considerar la posible implicación del vehículo en los atentados. Se descubre que uno de los perfiles de ADN de las ropas coincide con el de **Hamid Admidan**, primo del Chino, y que los números de teléfono que aparecen en las notas están relacionados con otros incluidos en el sumario del 11M.
- En octubre de 2.004, se nos dice que otro de los perfiles de ADN hallados en el coche corresponde a **Allekema Lamari**, relacionándose también con este supuesto terrorista otro de los teléfonos hallados en el coche.
- Llegado este punto, el ministro José Antonio Alonso, llama la atención sobre la más que posible participación de este vehículo en los atentados.
- La investigación policial concluye que el coche fue adquirido por el Tunecino, otro de los supuestos suicidas de Leganés, a un individuo de nacionalidad chilena en diciembre de 2.003, por la cantidad de 600 euros. En este caso, la declaración del chileno es la que incrimina directamente al Tunecino.

Pues bien, después hemos sabido que, es muy improbable que este vehículo estuviera el 11 de marzo 2.004 cerca de la kangoo, ni siquiera que llegara a estar relacionado con los terroristas, ya que:

- No aparece en los reportajes fotográficos realizados ese día en el lugar que se supone que se encontró.
- No aparece su matrícula en las más de **400 comprobaciones** que se hicieron aquel día de los coches que se encontraban en las inmediaciones de la Kangoo.
- No es verosímil el testimonio del supuesto vendedor del coche al Tunecino.
- Este supuesto vendedor declaró que el color del coche era azul celeste cuando en realidad era **gris**. Posiblemente el vendedor sólo vio el coche en una fotografía en la que se aprecia ligeramente azulado.
- El supuesto vendedor del coche al Tunecino declaró que el coche no llegó a Madrid hasta el mes de diciembre de 2.003, sin embargo, existen testimonios de otros testigos que sospecharon del coche en otras zonas de Madrid mucho antes de esa fecha. Constan denuncias por aparcamiento indebido en fechas anteriores a diciembre de 2.003 y comprobaciones de matrícula en septiembre del mismo año.
- Todas estas revelaciones indican que el testimonio del chileno es completamente falso. Pero eso no es todo, a esta persona se le ha aplicado recientemente la Ley de Extranjería como denunciaba EL MUNDO y se le ha expulsado a su país, sin comunicárselo si quiera al juez del Olmo, a pesar de ser preceptivo por tratarse de un testigo incurso en un proceso judicial.

- Y lo más sorprendente es que el coche fue detectado en Madrid desde **septiembre de 2.003**, por elementos relacionados con la policía, como demuestran las comprobaciones de matrícula realizadas al vehículo en esas fechas. Por tanto, la preguntas que nos surgen son ¿**por qué** no se comunicó entonces a su dueño el paradero del vehículo robado? ¿**quién** estaba al tanto de la situación del Skoda y guardó silencio? ¿**dónde** estuvo el Skoda entre diciembre de 2.003 y marzo de 2.004, después de que “esfumara” del aparcamiento donde fue multado hasta en 2 ocasiones? ¿**quién “plantó”** el coche junto a la estación de Alcalá tras los atentados? Después de todas estas “inexplicadas” incongruencias el juez del Olmo ha prescindido prácticamente de esta prueba en su auto de procesamiento.

INQUIETANTES REVELACIONES SOBRE LA COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN.

Después de que el juez Grande Marlasca apartara al mismísimo Comisario General de Información, **Telesforo Rubio Muñoz**, (ex cuñado del Sr. Rodríguez Zapatero), de la investigación del entramado de extorsión de la banda terrorista ETA, hemos conocido las inquietantes sospechas que pesan sobre esta comisaría acerca de un posible “chivatazo” a Joseba Elosúa, presunto cabecilla de la trama de extorsión etarra.

Si bien esta noticia pudiera parecer que no afecta al esclarecimiento de los atentados del 11M, su importancia estriba en que el **Sr. Rubio Muñoz**, es también el máximo responsable de la investigación de la masacre de Madrid.

La situación es tan grave, que el propio juez Marlasca abrió diligencias secretas para aclarar la procedencia del chivatazo en junio de 2.006. Tras la reincorporación del juez Garzón a la Audiencia Nacional, será este juez el que lleve la instrucción del sumario por estos hechos.

Después de que trascendiera la noticia de la mano de EL MUNDO, el sindicato de funcionarios **Manos Limpias** presentó una querrela contra **Telesforo Rubio** exigiendo responsabilidades sobre estos hechos. Y más recientemente el mismo sindicato se ha querellado también contra el **Jefe de Seguridad del PSOE** por considerarlo el autor material del chivatazo a la banda terrorista, sin que hasta la fecha se haya producido ningún recurso en contra de estas acusaciones. Si se demostrara la gravedad de las acusaciones que pesan sobre estos individuos podrían ser condenados por: colaboración con banda armada, impedir delitos o promover su persecución, de encubrimiento, de obstrucción a la Justicia, de deslealtad profesional y de revelación de secretos. Nada más y nada menos que al máximo responsable de la lucha antiterrorista de España y al Jefe de Seguridad del Partido del Gobierno. Según medios libres de prensa, el juez Garzón, cuenta desde el día 7 de agosto con un informe completo donde se indica claramente la procedencia del chivatazo a ETA, es cuestión de días que se conozcan los detalles de la traición al estado de derecho.

¿Podemos confiar en el esclarecimiento del 11M con las actitudes de los responsables de la investigación? Aunque lo dudamos mucho, los **peones negros** lo seguiremos exigiendo todos los **11 de cada mes**, os esperamos a todos. Por las víctimas, por todos.



(20-septiembre-2006)

SEPTIEMBRE ESTÁ SIENDO UN **MES NEGRO** PARA LA POSTURA DEL GOBIERNO FRENTE AL ESCLARECIMIENTO DE LA MASECRE DEL **11M**. CADA VEZ ES MÁS INSOSTENIBLE LA VERSIÓN DE LOS HECHOS QUE HA CONDUCIDO AL JUEZ DEL OLMO A INSTRUIR UN SUMARIO SIN PIES NI CABEZA EN EL QUE NI SIQUIERA SE CONOCE CUAL FUE EL ARMA DEL CRIMEN QUE MATÓ A **191** PERSONAS E HIRIÓ A **MÁS DE 1.700**.

El ministro de Interior, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, está teniendo trabajo extra a la vuelta de vacaciones. Después de zafarse una y otra vez de las comparecencias en el Parlamento demandadas por el principal partido de la oposición tras las graves revelaciones que se van conociendo acerca de la investigación, el ministro no ha tenido más remedio que cambiar por completo la estructura de la cúpula del ministerio de Interior y a continuación someterse a una Interpelación parlamentaria de carácter urgente planteada por el PP, para que dé explicación a las innumerables incongruencias que van apareciendo, gracias al trabajo de investigación de **Luis del Pino** y **EL MUNDO** fundamentalmente.

Tras iniciar el mes con la confirmación oficial de que la mochila 13 pudo ser manipulada en IFEMA según consta en un informe de la UCIE (Unidad Central de Información Exterior), según publicó EL MUNDO el 1 de septiembre, los acontecimientos se han precipitado de tal manera que es vertiginoso el giro que está dando la investigación ciudadana acerca de los atentados.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE INTERIOR

Ante las graves acusaciones que pesan sobre la Comisaría General de Información, el ministro del Interior, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, ha llevado a cabo una importante reestructuración de la cúpula de Interior, de la que informó tras el primer consejo de ministros después de las vacaciones, celebrado el pasado 1 de septiembre.

Tras esa operación de "maquillaje", el cuestionado Comisario General de Información, **Telesforo Rubio Muñoz**, ha sido removido de su cargo ¡ascendiéndolo! a subdirector general de la policía. A pesar de las graves acusaciones que pesan sobre este comisario, en lugar de destituirlo, el ministro ha optado por ascenderlo a un puesto de mayor implicación burocrática y menor implicación operativa. Una decisión muy poco justificable desde nuestro punto de vista.

Pero toda esta operación se ha "vendido" desde el ministerio como la unificación del mando de la Policía y la Guardia Civil, colocando al frente de ambas al hasta ahora director de la benemérita **Joan Mesquida**, que ha defendido en sus intervenciones la actitud del ministerio en cuanto al esclarecimiento de la masacre. Es decir, que el **Sr. Pérez**, ha colocado a un fiel servidor para tener controlada la investigación. Sin embargo, la unificación del mando de ambos cuerpos ya estaba realizada de facto anteriormente, pues ambos cuerpos dependían y siguen dependiendo del Secretario de Estado de Seguridad, el Sr. Camacho.

ENTREVISTAS A EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS Y FRANCISCO JAVIER LAVANDERA.

Tras la maquiavélica maniobra del ministro, como algunos la han calificado. El diario EL MUNDO publicó sendas entrevistas a los confidentes policiales **Emilio Suárez Trashorras** y **Francisco Javier Lavandera** en las primeras semanas del mes.

Trashorras es el procesado que se enfrenta a mayor condena por la masacre. El juez le acusa de colaborador necesario en el asesinato de las víctimas mortales e intento de asesinato de las personas que resultaron heridas. Desde nuestro punto de vista, su entrevista no ha aclarado nada

que no se supiera ya en cuanto a los atentados y desconfiamos de ciertos aspectos que no ha querido aclarar en relación a la masacre, fundamentalmente, lo referido a los explosivos. Lo que sí se desprende de sus palabras es una acusación directa hacia su controlador policial, conocido como **Manolón**, en cuanto a que él (Trashorras) le había advertido de todos los movimientos de los presuntos autores de la masacre. También ha dejado claro Trashorras que el Chino conocía a los etarras detenidos en Cañaveras. Sus palabras se pueden creer o no, lo que está claro es que la investigación policial siempre ha eludido las conexiones entre los presuntos terroristas y ETA, como comenta el propio Trashorras, un mando del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) le dijo literalmente que: " ...la pista de ETA no interesaba políticamente. Y no debía relacionarla en sus declaraciones".

Francisco Javier Lavandera por contra, no está acusado de ningún delito ni tiene antecedente delictivo alguno. Su único crimen fue denunciar en el año 2.001, la existencia de una trama de tráfico de explosivos en Asturias, en la que estaban implicados Emilio Suárez Trashorras, su cuñado Antonio Toro y algunos agentes de policía que llegaron incluso a amenazarle. Lavandera llega incluso a relacionar la venta de explosivos a la banda terrorista ETA con la existencia de una trama policial que fomentaba la corrupción en Asturias. Todas estas declaraciones han cambiado por completo la vida de Lavandera, las amenazas han sido continuas y lo más grave es que también se han extendido a Fernando Múgica, autor de la entrevista y destacado periodista de la investigación periodística a través del diario EL MUNDO.

INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE INTERIOR EN EL CONGRESO

Finalmente, el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba, no ha tenido más remedio que acudir al Parlamento y dar la cara ante el principal partido de la oposición que por medio de una interpelación urgente pudo al fin conseguir que el Sr. ministro se dignase a hablar de la investigación del 11M.

El pasado día 13 de septiembre, el portavoz del partido popular en el congreso, Eduardo Zaplana, expuso las graves incongruencias que pesan sobre la investigación que la policía ha hecho sobre el 11M tal como lo venimos exponiendo los **peones negros**. En una excelente exposición, el Sr. Zaplana, exigió que el ministro diera una explicación a todos y cada uno de los puntos oscuros que han denunciado los medios de comunicación. Asimismo, hizo especial énfasis en que el ministerio exhiba los **análisis de los explosivos que se detectaron en los focos de explosión de los trenes**. Pidió explicaciones acerca de la kangoo, la mochila de Vallecas, el Skoda, Leganés,, punto por punto.

En su contestación, el Sr. Pérez, **no dio ni una sola explicación**. Es más, su discurso era ajeno a la interpelación concreta del Sr. Zaplana y se ajustaba a una campaña de descrédito de las intenciones del partido popular. Bajo un notorio estado de nerviosismo, el Sr. ministro no supo contestar a por qué **no existen en el sumario los informes analíticos de las bombas del 11M**. Acusó a la oposición de dar pábulo a teorías conspiracionistas y de dar más credibilidad a unos delincuentes comunes que a la policía. En este punto hay que recordar al Sr. Ministro, que el Sr. Zaplana en ningún momento de su discurso mencionó ni a Suárez Trashorras ni a Francisco Javier Lavandera, cuyas entrevistas había publicado unos días antes EL MUNDO. Además, hay que recordarle que parte del sumario 20/04 del 11M, está basado en las declaraciones de Trashorras y que Lavandera no está acusado de delito alguno ni tiene antecedentes penales. Era una clara maniobra del ministro para evitar el fondo de la cuestión por la que se le preguntaba, que no era otra que dar explicaciones acerca de las graves deficiencias detectadas en la investigación del 11M y que si no fuera por la investigación ciudadana, los españoles hubiéramos sido claramente "timados." Otro de los puntos álgidos de la intervención del ministro fue para decir que todos los informes acerca de los hechos habían sido trasladados al juez. Afirmación, que tal vez le costará el puesto en el ministerio.

INQUIETUDES DEL EX DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AGUSTÍN DÍAZ DE MERA.

También ha habido tiempo este mes para que el que fuera director general de la policía el 11 de marzo de 2.004, expresase sus dudas sobre la investigación. Concretamente, el Sr. Díaz de Mera, denunció en la COPE, que el ministerio oculta al juez unos informes que relacionan la masacre con un destacado dirigente de ETA, que los informes fueron elaborados por un hombre y una mujer pertenecientes a la UCI (unidad central de información). Además, el Sr. Díaz de Mera, expresó sus dudas sobre lo ocurrido en Leganés, defendió la actuación de los GEO y desveló que existen presiones por parte del grupo PRISA a la antigua cúpula policial para que apoyen la versión gubernamental del 11M. Además expresó su inquietud por la seguridad de sus hijos, que son agentes de policía y le pidió al Sr. Ministro que cuidara de ellos como él lo haría en su lugar.

El ministerio ha negado la existencia del informe del que habla Díaz de Mera. A día de hoy, ni el juez del Olmo, ni la fiscal del caso, parecen haberse enterado de las denuncias hechas por el ex director general de la policía. Y LA SUCESIÓN DE REVELACIONES SIGUE Y SIGUE,.....Y SIGUE.....